



**Minuta  
Quinta Sesión Ordinaria  
de la Comisión de Participación Ciudadana**

En la Ciudad de México, a las trece horas con catorce minutos del veintinueve de mayo de dos mil catorce, en el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle Huizaches, número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, convocada en términos de los artículos 36; 37; 39, párrafo primero; 42; 43, fracción II, y 45 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; artículo 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; artículos 40, fracciones I y II; 42, fracción II y 48, inciso A), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento de Sesiones).

**LISTA DE ASISTENCIA**

Mauricio Rodríguez Alonso	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana.
Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas	Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
Noemí Luján Ponce	Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
9 Víctor Manuel Camarena Meixueiro	Representante del Partido Revolucionario Institucional.
Herandeny Sánchez Saucedo	Representante del Partido Nueva Alianza.
Ricardo Chincoya Zambrano	Secretario Técnico de la Comisión.

Previa verificación del quórum, con base en los artículos 40, fracción I y 59 del Reglamento de Sesiones, se sometió a consideración de los integrantes el proyecto de Orden del Día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, celebrada el 30 de abril de 2014.
2. Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se propone a la Consejera Presidenta, la celebración de un convenio de apoyo y colaboración con la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal.
3. Asuntos generales.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad el Orden del Día. Acto seguido, se procedió al desahogo del mismo.

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, celebrada el 30 de abril de 2014.

9 El Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, informó que recibió observaciones por parte de la oficina de la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce y de la representante del Partido Nueva Alianza.

Al no haber más comentarios, por unanimidad de votos, se emitió el siguiente:

**Acuerdo CPC/21/2014.** Se aprueba la minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, celebrada el 30 de abril de 2014, con las observaciones de la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce y de la representante del Partido Nueva Alianza.

- 2. Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se propone a la Consejera Presidenta, la celebración de un convenio de apoyo y colaboración con la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal.**

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso, mencionó que el documento tiene como finalidad proponer a la Consejera Presidenta la celebración de un Convenio de Apoyo y Colaboración entre la Secretaría de Gobierno y este Instituto Electoral, cuyo objeto es llevar a cabo actividades conjuntas a través de proyectos de sensibilización y capacitación y difusión en materia de derechos humanos, derecho a la ciudad, perspectiva de género, igualdad y no discriminación, con el fin de coadyuvar al fortalecimiento de la labor de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.

El Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, informó que recibió observaciones por parte de la oficina de la Presidencia de la Comisión y de la representante del Partido Nueva Alianza.

Al no haber más comentarios, por unanimidad de votos, se emitió el siguiente:

**Acuerdo CPC/22/2014**

**Primero.** Se aprueba el Acuerdo de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se propone a la Consejera Presidenta,



la celebración de un convenio de apoyo y colaboración con la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal.

**Segundo.** Instruir al Secretario Técnico de la Comisión remitir dicho documento al Secretario Ejecutivo, a fin de llevar a cabo el proceso de formulación y validación del referido Convenio, así como ejercer su atribución prevista en el artículo 67, fracción X del Código.

Con las observaciones del Consejero Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, Mauricio Rodríguez Alonso y de la representante del Partido Nueva Alianza.

### 3. Asuntos generales

La Consejera Electoral Noemí Luján Ponce, reconoció el trabajo realizado por la Presidencia de la Comisión de Participación Ciudadana por las estrategias utilizadas para la suscripción de los Convenios de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y diversas instancias gubernamentales del Distrito Federal. Destaco la importancia de las actividades sustantivas realizadas, en particular con la Dirección General del Fideicomiso "Educación Garantizada del Distrito Federal" (FIDEGAR), ya que acciones como la consulta juvenil incentivan la participación ciudadana.

9 El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso, expresó que los resultados reflejados son el trabajo realizado por los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana y la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

El Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, informó que se estaba repartiendo a los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana una nota informativa

respecto de la conclusión de la cuarta entrega 2013, de apoyos materiales que realizó el Instituto Electoral del Distrito Federal a los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, en términos de los artículos 135, 185 y 186, inciso a) de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

Agregó, que la Secretaría Administrativa concluyó con el proceso administrativo para la adquisición de apoyos materiales del primer trimestre de dos mil catorce, los cuales serán entregados a las direcciones distritales a partir del tres de junio del año en curso.

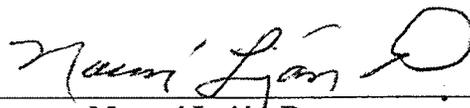
Al no haber otro asunto que tratar, a las trece horas con veintidós minutos del veintinueve de mayo de dos mil catorce, concluyó la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes que asistieron a la misma.



**Mauricio Rodríguez Alonso**  
Consejero Electoral, Presidente de la  
Comisión de Participación Ciudadana



**Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas**  
Consejero Electoral, Integrante de la  
Comisión de Participación Ciudadana



**Noemí Luján Ponce**  
Consejera Electoral, Integrante de la  
Comisión de Participación Ciudadana